

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO EN JAEN, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE VALORACIÓN EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS (BOJA N.º 100, DE 27 DE MAYO DE 2021), AL AMPARO DE LA ORDEN DE 20 DE ABRIL DE 2021.

La Orden de 20 de abril de 2021, aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos e infraestructuras, destinadas al arraigo, la inserción y promoción social de personas inmigrantes y sus familias, la gestión de la diversidad cultural y el fomento de la cohesión social, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro y Ayuntamientos Andaluces, en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Por su parte, la Resolución de 24 de mayo de 2021 efectúa su convocatoria para el año 2021.

La Disposición Adicional única de la Orden de 20 de abril de 2021 ya citada, delega la competencia para la instrucción, tramitación y resolución del procedimiento de concesión de subvenciones correspondientes a proyectos de ámbito provincial de la Línea 1, en las personas titulares de las Delegaciones del Gobierno de cada provincia.

Por su parte, el apartado 13 del Cuadro-Resumen del presente procedimiento regulado en la Orden de 20 de abril de 2021 antes referida, establece que se constituirá en la Delegación del Gobierno de cada provincia una Comisión Provincial de Valoración, cuyas funciones serán la evaluación de solicitudes, propuesta provisional de resolución, análisis de alegaciones y documentación presentadas y propuesta definitiva de resolución, que estará presidida por una persona funcionaria, perteneciente a la misma, con un nivel mínimo de Jefatura de Servicio, y compuesta además por una Secretaría y dos Vocalías, todos ellos personal funcionario perteneciente a esa Delegación del Gobierno.

Por todo lo anterior, y vistas las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO

Designar como miembros de la Comisión Provincial de Valoración correspondiente a la Delegación del Gobierno en Jaén a las siguientes personas funcionarias:

- Presidente/a: Secretaria General de la Delegación del Gobierno, código de puesto: 72910.
- Vocalías: Jefe de Sección de Gestión Económica, código de puesto 8417210.
Titulado de grado medio, código de puesto 7002310.
- Secretario/a: Asesora Técnica Políticas Migratorias, código de puesto 11737410.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO EN JAÉN

Fdo. María Isabel Lozano Moral



Código Seguro De Verificación:	V7GPP5EYVQNRA76JP9B2WYCHQYM2M2	Fecha	22/07/2021	
Firmado Por	MARIA ISABEL LOZANO MORAL			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1	

